



Con La Frecuencia De Radio AM Del Congreso De La Unión Habrá Parlamento Abierto Permanente: Diputada Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que con el título de concesión otorgado al Congreso de la Unión para prestar el servicio de radiodifusión en la banda AM (amplitud modulada) se hará Parlamento Abierto de forma permanente y subrayó que a través de la comunicación se fortalece la democracia y la pluralidad política.

"Cuando ya tenemos una radio, un canal permanente que ayuda a la ciudadanía a entender lo que aquí se discute, estamos haciendo Parlamento Abierto permanentemente. Y, por supuesto, la rendición de cuentas que también es importante en el Poder Legislativo y en todos los poderes de la República", dijo durante el acto de entrega recepción del título, en la sede del Senado de la República.

"Hay que abrir las puertas de los recintos legislativos, el Parlamento Abierto tiene que ser permanente para que la ciudadanía participe en este diálogo legislativo, y la radio será esta alameda donde se escuchen todas las voces y donde el diálogo político pueda reverberar en todos los rincones del país", abundó.